

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca»
 Para Barcelona con escala en Alcaná los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón»
 Para Ciudadela diariamente á las 3 de la tarde el coche-correo.

EL DIARIO PÚBLICO.

Redacción y Administración, Calle del Estación núm. 19.

Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 3 de diciembre.

Señor Director de «Las Provincias».

Uno de los periódicos que suelen estar mejor enterados de lo que ocurre y de lo que se proyecta, «El Correo», dió anoche la noticia de que antes de que las Cortes reanudaran sus tareas, habria una pequeña modificación en el ministerio, dejando de ser ministro el Sr. Cos-Gayon.

Hace dias indiqué á V. la posibilidad de que el ministro de Ultramar pasara al departamento de Hacienda, porque así lo habia oido á personas que deben estar bien enteradas; pero en mi concepto, si esto sucede, no será antes de que empiece la nueva legislatura.

Supone «El Correo» que la salida del gabinete del Sr. Cos-Gayon estaria motivada por no aceptar sus compañeros de ministerio algunos de los proyectos que tiene para nivelar el presupuesto, especialmente el relativo al reestanco de la sal.

Esta suposición no es cierta, porque ni en Consejo de ministros se ha tratado de estos asuntos, ni ninguno de los miembros del gabinete está resuelto á oponerse á los proyectos del Sr. Cos-Gayon.

Sucede, sin embargo, que la cuantía de los sacrificios que se imponen al país en cada presupuesto, disgusta á muchos diputados de la mayoría, por lo cual se advierte que los ministros de Hacienda son generalmente impopulares en el Congreso, y especialmente en los dias inmediatos á la lectura de los nuevos presupuestos.

Además de estas razones, existe, para que el señor Cos-Gayon tenga enemigos entre los mismos diputados de la mayoría, la de que su carácter es poco bondadoso y su ánimo poco inclinado á hacer favores.

Todo esto, sin embargo, contribuiría muy poco á acelerar la vida ministerial del Sr. Cos-Gayon, si no existe algun otro motivo mas poderoso que obligue al Sr. Cánovas del Castillo á prescindir de los servicios de su amigo el actual ministro de Hacienda.

A juicio de algunos hombres de negocios que intervienen con actividad en las operaciones de la Bolsa, lo que puede aconsejar la salida del ministerio del Sr. Cos-Gayon, es que no se muestre propicio á unificar la Deuda pública, cosa que en concepto de muchos bolsistas, podría y debería hacerse ahora con gran ventaja para el Estado.

No sé si el Sr. Cos-Gayon querrá ó no querrá unificar la Deuda, y si será ó no será cierto que el señor Cánovas del Castillo opina en favor de la unificación; pero no doy crédito alguno á la noticia de que el Sr. Orovio sea quien sustituya al actual ministro de Hacienda.

Si la modificación llega á realizarse, lo mas probable, según indico al principio de esta carta, es que el ministro de Ultramar Sr. Sanchez Bustillo, que ha sido durante muchos años empleado en el departamento de Hacienda, desempeñando en él cargos tan importantes como el de subsecretario, sea quien reemplace al Sr. Cos-Gayon, entrando en el ministerio de Ultramar algun diputado de la mayoría de los que hasta ahora no han sido ministros.

Pasemos ahora á cosas mas divertidas.

Lo caras que se pagaban anoche á los revendedores las localidades del teatro Real, demostraba el cariño que los aficionados tienen al Sr. Gayarre, y

cuánto aprecian las excelentes dotes del célebre tenor.

Habia elegido este para su salida la ópera «Los Puritanos», que, como en la temporada anterior, cantó en compañía de la Sra. Lodi y de los señores Kaschmann y Vidal.

Acogido con ruidosas salvas de aplausos al presentarse en la escena, se repitieron las demostraciones de entusiasmo al terminar cada una de las piezas en que tomaba parte.

El Sr. Gayarre no estaba, sin embargo, bien de voz, molestándole un fuerte constipado, y solo por motivos de delicadeza y para no retardar la ejecución de «Los Puritanos», contó anoche.

Para el dia 7 ú 8 del presente se espera á la señora Patti, que hará su salida en «La Traviata».—P.

MADRID 4 DE DICIEMBRE

Algunos de los representantes gallegos y asturianos de los no convencidos aun por las excelencias alardeadas de la compañía del Noroeste, recibieron ayer noticia de que una comisión de ayudantes de ingenieros, acompañados de otros subalternos, han comenzado con gran apremio el estudio de la variación del trazado en el Puerto de Pajares, para abreviarlo con el aumento de la pendiente hasta el tres y medio por ciento.

De esto deducíase anoche, que el gobierno ha desatendido por completo las reclamaciones y protestas elevadas por pueblos y diputaciones.

No faltará sin duda algun diputado que interpele sobre el asunto al gobierno.

—La lucha parlamentaria dará principio en la próxima legislatura más pronto de lo que se creía generalmente.

El gabinete, que ha retardado todo lo posible la reapertura de las Cámaras, quiere, á lo que parece, recuperar el tiempo perdido, aprovechando cuantos dias hábiles haya desde el 30 del actual hasta terminar por completo las fiestas de principio de año.

En la sesión siguiente á la inaugural, es decir, la del dia 31, se hará el nombramiento de Mesa; el 1.º de enero quedará elegida la comisión de Mensaje, cuyo dictámen será leído el dia 5, y del 7 al 8 empezará el debate, cuya extensión no puede aun apreciarse, porque esto depende principalmente de la importancia que le concedan los oradores fusionistas.

—La disposición que recientemente ha dictado el ministerio de Fomento, llamando al servicio del Estado á los ayudantes cuartos de obras públicas que se encuentran al servicio de empresas constructoras, no ha producido hasta ahora ningun resultado, ni creemos que lo producirá, y en esta misma creencia es censurada por algunos diputados ministeriales que conocen la materia, quienes se ocuparán del asunto en las Cortes, combatiendo, al propio tiempo, la defectuosa organización del cuerpo de que se trata.

Si el señor ministro de Fomento no presenta á las Cortes un proyecto haciendo compatible la existencia de dichos funcionarios con los servicios del Estado, tenemos entendido que un diputado ministerial explanará una interpelación para demostrar los vicios de que adolece la organización de dicho cuerpo y que son la causa de que en las dos últimas convocatorias para cubrir unas cien vacantes no

hayan podido proveerse mas que dos por falta de aspirantes y porque los que se presentaron no reunieron las condiciones de suficiencia y aptitud que exige el programa.

—El ministro de Gracia y Justicia se muestra satisfecho del espíritu codificador que anima á las provincias forales, y especialmente de los deseos patrióticos y el espíritu de concordia que muestran Aragon, Navarra, Galicia y las Vascongadas, cuyas regiones desean llegar á la unidad del derecho, aceptando de las instituciones comunes lo que consideran superior á las forales. No así Cataluña, que insiste en mantener en toda su integridad el derecho civil catalán, por considerarle muy superior al de Castilla, opinion con la cual están de acuerdo todos los jurisconsultos del Principado.

—Si es cierto, como parece, lo que ayer aseguraban algunos ministeriales, el Sr. Serrano Alcázar ha hecho renuncia oficialmente de la subsecretaría de Gobernación, y ya le ha sido aceptada por el señor Romero Robledo.

Lo mas curioso de esta dimisión, que se asegura funda el Sr. Serrano Alcázar en el mal estado de su salud, es que el interesado no la ha dirigido al señor Romero Robledo, sino al señor Cánovas del Castillo, cosa que de ser exacta, ha debido molestar sobremanera al señor ministro de la Gobernación.

Se añade, en fin, que el subsecretario interino, Sr. Cadórniga, será nombrado en propiedad para reemplazar al Sr. Serrano Alcázar, y que ambos decretos aparecerán en la «Gaceta» de hoy ó mañana.

—La conferencia que tuvo ayer el señor conde de Valmaseda con el presidente del Consejo de ministros, duró muy cerca de tres horas, empleadas, según afirman algunos ministeriales, en convencer al Sr. Cánovas al Sr. Villate, y en dejarse convencer este último, de que no hay nada tan excelente como el partido conservador liberal.

Pero lo que aseguran los ministeriales lo niegan los amigos del señor conde de Valmaseda, quienes afirman que este, aun cuando fué vivamente excitado á convencerse, salió de la Presidencia sin haberse convencido.

—Aun cuando en la reunión que las minorías fusionistas de ambas Cámaras celebrarán antes que las Cortes reanuden sus tareas, se pondrá á discusión la conducta que seguirán en la próxima campaña parlamentaria, el directorio resolverá con tiempo esta cuestión, y los señores Alonso Martínez, marqués de la Vega de Armijo, Romero Ortiz y general Martínez Campos, expondrán y defenderán los acuerdos que se tomen, á fin de que sean aprobados.

—Algunos colegas consideran posible que antes de la reunión de Cortes haya una crisis parcial en virtud de la cual saldrían del gabinete los ministros de la Guerra y de Hacienda.

A nuestro entender esta noticia no tiene fundamento sólido, creyendo, por el contrario, que el ministerio se presentará á los Cuerpos Colegiados organizados exactamente lo mismo que lo está en estos momentos.

—El senador constitucional Sr. Maluquer reproducirá en la próxima legislatura el proyecto de ley que presentó en la anterior, sobre responsabilidad ministerial.

—Parece que el vicealmirante Sr. Antequera ha

presentado la dimision de consejero de Estado, por falta de salud.

—El gobierno recibió ayer noticias comunicadas por el capitán general de la Habana sobre el estado de aquella isla hasta el 15 de noviembre. Dicha autoridad manifiesta que no ocurre novedad en las comandancias generales de Santiago de Cuba y Holguín.

La partida insurrecta capitaneada por el cabecilla Nuñez, se ha dividido en pequeños grupos, para hacer mas difícil su captura por las fuerzas que la persiguen, á pesar de lo cual fué batida en el departamento de las Villas una de estas fracciones mandada por un tal Pedro Alfonso, quedando derrotada y siendo herido éste. Además se cogieron varias armas y municiones.

En Zúaro se ha presentado un titulado ayudante de Emilio Nuñez, llamado Pedro Estrado, el sargento Manuel del Prado y otro individuo que servia como asistente al segundo. En Baez se han verificado tambien dos individuos procedentes de la partida de Pedro Alfonso.

El general Blanco cree que estos pequeños grupos de insurrectos, se verán obligados á presentarse en un brevísimo plazo, á causa de la activa persecucion de que son objeto.

(«Liberal.»)

El «Correo» publica anoche las noticias siguientes:

«Un vago rumor principia á correr sobre posibilidad de una pequeña modificacion ministerial, antes de que las Cortes se abran. El rumor nace de disparidad de ideas entre los ministros por lo del reestanco de la sal, á que parece inclinado el señor Cos-Gayon, por el modo de presentar y saldar el déficit del nuevo presupuesto, y á causa de otras cuestiones de índole semejante.

La larga conferencia que ayer por la tarde celebraron los Sres. Cánovas y Cos-Gayon y otras entrevistas recientes entre el presidente del Consejo y el señor marqués de Orovio, han dado pábulo á estos rumores, que sin responder de su fundamento, los damos porque se mantienen bastante en determinados círculos.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 4.

La discusion del Mensaje comenzará en enero.

Insístese en que el déficit excederá de cien millones de pesetas.

Los fusionistas creen que el general Valmaseda ingresará en el partido conservador liberal.

Londres 3.—Los despachos de Nueva-York anuncian que pasa de quince millones de pesos la importacion de metálico en los Estados-Unidos sobre la esportacion.

París 3.—Ha llegado el embajador de Alemania príncipe de Hohenlohe.

Roma 3.—La entrevista del Papa con el hermano del príncipe de Bulgaria fué muy cordial.

Su Santidad le recomendó eficazmente á los católicos búlgaros.

Londres 3.—La prensa liberal considera muy importante el triunfo del candidato liberal en las segundas elecciones celebradas en el condado de Carnarvon, considerándolo como una nueva prueba de que la opinion pública de Inglaterra no es favorable á los conservadores.

París 3.—Algunos periódicos monárquicos de los departamentos han sido llevados á los tribunales por la publicacion de noticias falsas.

Los grupos de las izquierdas se movían activamente para que pase en el Senado el proyecto de ley reformando la magistratura aprobado por la Cámara de diputados.

A pesar de haber sido desechada por la comision de enseñanza la proposicion del Sr. Ballue pidiendo la abolicion del Concordato y la aplicacion á la instruccion pública de los edificios de la Iglesia, se ha acordado esperar una decision de la Cámara respecto á la incautacion por el Estado de las propiedades de ciertas corporaciones religiosas.

Madrid 4.

El gobierno está decidido á reestancar la sal, prometiéndose sacar 90 millones de reales al año en este impuesto.

Indicase para la vice-presidencia del Senado al conde de Bernar.

Se está verificando en la iglesia de Atocha la funcion religiosa que dedica á Santa Bárbara el cuerpo de artillería.

Preside el acto S. M. el rey, vestido de capitán general, con banda de San Fernando, acompañado de su augusta esposa, de los infantes, del duque de Sexto, de los marqueses de Santa Cruz y de los generales Concha, Martinez Campos, Jovellar, Echagüe, Cevallos, Puñonrostro, O' Ryan y otros.

En breve se reunirán las minorías parlamentarias para acordar la conducta que han de seguir.

Dicen los ministeriales que el gobierno está resuelto á disolver todos los comités democráticos, si el Sr. Martos censura en las Cortes la disolucion de algunos de ellos.

(«Provincias.»)

Madrid 5.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se reunan las Cortes el 30 de Diciembre.

Otro recordando á las audiencias varias disposiciones relativas á juegos prohibidos.

Convócanse á los diputados y senadores ausentes.

La reunion de los fusionistas se celebrará el 29.

Madrid 5.

Un telegrama oficial de la Habana anuncia se han presentado á indulto: 4 jefes, 3 oficiales y 31 individuos de tropa; últimos restos de la insurreccion.

Añade además que no queda ningun insurrecto armado.

Madrid 5.

Ha fallecido repentinamente el contralmirante La Rigada. Se han suspendido las reuniones de los fusionistas.

Insístese en la candidatura del Sr. Romero Robledo para presidente del Congreso.

A fines de Enero se convocarán elecciones de diputados y senadores en los distritos vacantes.

(«Isleño.»)

París 3.

Hoy se ha visto la causa instruida contra el obispo de Valence á consecuencia de las cartas injuriosas que dirigió al subsecretario el ministerio de Justicia en contestacion á la orden que se le dió para que reemplazara á los jesuitas que como profesores tenia empleados á sus órdenes.

En dicha orden se le exigia que declarara los nombres de los últimos directores de los seminarios, á lo cual replicó: ¿Qué ley os autoriza para hacerme semejantes preguntas?

Son casos de conciencia que no os importan; no sois mi confesor ni mi confidente, y además no contais con mi confianza.

Si os preguntara: ¿sois francmason ó internacionalista? contestaríais que qué me importaba. Tratar, como lo haceis, la libertad de enseñanza y de la prensa, todas las libertades, revela tanta mala fé como cinismo. En lo sucesivo, ruegoos que no repitais la amenaza que por tres veces habeis hecho de retirarme la subvencion, pues la tomaré como un insulto vuestro.

El gobierno quiere economizar para llenar los bolsillos de sus amigos y los suyos propios. Ya hace tiempo que nos oprimis, y ahora quereis despojarnos.» El acusado afirma que en los sobres de las cartas estampó las palabras «personal» y «confidencial». Partiendo de esta base, Mr. Clery hace una calorosa defensa del obispo, y el tribunal, despues de deliberar una hora, lo absuelve.

Mañana se reunirá por primera vez la comision de la Cámara que tiene á su cargo la informacion sobre el asunto del general Cissey.—C.

Manila 1.º—Ha salido el vapor-correo «España», con destino á la Península.

Ragusa 3.—Hoy han quedado disueltas las escuadras aliadas.

La rusa parte mañana para el Pireo, y la inglesa para Malta.

París 3.—El tribunal de apelacion de esta capital ha absuelto al obispo de Valencia, encausado por una carta que dirigió al subsecretario de Estado en el ministerio de Cultos.

La sentencia declara que la carta era ofensiva para dicho funcionario; pero que no constituye el delito de injuria definido en el Código respecto á los ultrajes á los empleados y al gobierno.

París 3.—Senado.—Se aprueba la totalidad del presupuesto de gastos.

La sesion ofrece escaso interés.

Viena 4.—La noticia de la disolucion de las escuadras extranjeras que tomaron parte en la demostracion naval, ha producido muy mal efecto en Atenas donde la opinion pública está muy sobreexcitada, pues se teme que sin la presion material de las potencias, Turquía no cumplirá sus compromisos sobre la rectificacion de la frontera heleno-otomana.

Londres 4.—El Daily-News dice esta mañana que continúan las negociaciones en las grandes potencias acerca de la conducta que deben seguir para con la Puerta respecto á la cuestion de Grecia.

Segun el indicado periódico, el príncipe de Bismark ha expuesto su opinion sobre este asunto, diciendo que, en vista de lo adelantado de la estacion, no debe adoptarse ninguna medida coercitiva mientras no pase el invierno.

Asegura que el príncipe ha añadido: «Si en abril ó mayo próximo Turquía negase su conformidad á los deseos de Europa, entonces Alemania favorecerá la adopcion de medidas de coersion.»

Dublin 4.—Mañana se verificarán algunos «meetings» en Irlanda sobre la cuestion agraria. La Liga cuenta cada dia con mayor número de prosélitos. Se están organizando comités en todas las poblaciones de la isla.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

Como indicamos el dia de la llegada á este puerto del vapor trasatlántico español «Ana de Sala», ha resultado ser enfermedad comun (*ictericia*) la que ha sufrido el tripulante, por cuyo semblante sospechoso la Junta provincial de Sanidad de Málaga despidió el buque para que purgara diez dias de cuarentena en este Lazareto súbico. Pues así parece lo han declarado un nimes cinco facultativos, tres de la Junta provincial de Sanidad de esta isla y dos del Lazareto, comisionados por la misma Junta convocada y presidida al efecto por el señor Subgobernador, en cumplimiento de orden telegráfica de la Direccion General del ramo, para examinar no solo al convaleciente, sino el estado de salud de los demás tripulantes y las condiciones higiénicas del buque, que habrán sido indudablemente satisfactorias. En su virtud el vapor fué admitido á las doce de la mañana de ayer á libre plática y despa-

chado en seguida para Málaga, su destino, salió á las cinco de la tarde.

Ahora bien, ¿no podía haberse hecho en Málaga este reconocimiento, quedando el buque en observacion en aquel puerto, autorizado para ello? De este modo se hubieran evitado los perjuicios del viaje que son cuantiosos tratándose de un buque de tanto porte como el «Ana de Sala». Este resultado, que enaltece la rectitud de la Direccion General y de la autoridad que á instancia de la casa consignataria acudió á aquel centro superior, honra sobremedida á los dignos facultativos de esta ciudad, que por su carácter oficial han debido intervenir en este notable asunto.

Con motivo de celebrar mañana la parróquia de San Francisco la festividad de la Purísima Concepcion, la misa del batallon de Almansa tendrá lugar á las nueve en vez de las once y media.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de 96,000 pesetas para las obras de la fortaleza de Isabel II. Grande es nuestro contento al consignar tan halagüeña noticia, pues dichos trabajos ocupando á nuestros jornaleros, dan nueva vida á esta poblacion tan pobre en toda clase de recursos y evitan la emigracion á las costas africanas de lo mas florido de nuestra juventud que fué tan considerable en años anteriores cuando falta la isla de obras públicas tiene que fiar á sus propios medios la subsistencia de sus hijos.

Llamamos la atencion de la presidencia del teatro principal para que se sirva dar las órdenes oportunas á los dependientes de la Alcaidía y demás fuerza pública que asiste al coliseo á fin de que se impida el abuso de fumar dentro del patio y hasta en algunos palcos, que en algunas ocasiones llega á recargar la atmósfera hasta un punto insufrible.

Tambien es conveniente que se haga comprender á algunos jóvenes con pretensiones de graciosos el deber que tienen de no molestar al público con impertinentes interrupciones durante la representacion.

Si no atienden la primera advertencia cúmplase con las disposiciones del Reglamento interior.

Mañana tocará la música del Regimiento de Almansa en el paseo de la Esplanada de doce á una y media de la tarde.

Damos las gracias á los señores Excmo. General Gobernador militar de esta isla y Coronel de dicho Regimiento por haber accedido á nuestras indicaciones.

En breve llegará á Cádiz, donde pasará algunos dias, la escuadra portuguesa, compuesta de las corbetas «Bartolomé Diaz» y «Mindalo», acorazado «Vasco de Gama» y fragata «Don Fernando» y «Estefanía». llevando á bordo esta última al príncipe D. Carlos, heredero de la corona del vecino reino. La escuadra visitará despues algunos otros puertos de España, Italia y Francia.

La empresa de nuestro teatro no se descuida en hacer cuanto es posible por variar el escogido repertorio que representa.

Mañana miércoles pondrá en escena el famoso drama histórico del laureado poeta don José Zorrilla, titulado «El Zapatero y el Rey», exornado con todo lujo y propiedad.

Hemos oido hacer grandes elogios del señor Valero en la interpretacion de su difícil papel de don Pedro I de Castilla, y desde luego confesamos que

tenemos gran deseo de ver á tan notable artista en esta nueva manifestacion de su talento; seguros de que como en todas las anteriores sabrá confirmar que es uno de los pocos actores que en España tenemos para sostener la gloria de la escena de nuestra patria.

El vapor «Menorca» fondeado á las cuatro de esta mañana ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Jaime Ferrer.—María Roselló.—Antonio Espósito.—Antonio Amorós.—Antonio Vallés.—Vicente Ruso.—Cavetano Volpicelli.—Vicente Volpicelli.—Pablo Volpicelli.—Pablo Ruiz.—Un oficial.—Total 11.

La procesion solemne que se celebrará mañana por la tarde en la parroquia de San Francisco recorrerá las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, Frailes, Arrabal, San Roque, Plaza de la Constitucion y visitará la iglesia de las Concepcionistas siguiendo despues la calle de Isabel II regresando á la Parróquia punto de su salida.

Las funciones que deben ponerse en escena mañana en los teatros de los casinos de esta ciudad son:

En el Circo Industrial la comedia «Amor de madre» y la zarzuela «El Barón de la Castaña.»

En el Isleño el drama «La paz del hogar,» y la pieza «La partida doble,» cantándose despues la cancion «Aurelia.»

Y en el Recreo el drama «Inocencia» y la zarzuela «En las astas del toro.»

Dichas reuniones terminan como de costumbre con su correspondiente baile de sociedad.

Casino El Recreo

Se participa á los afiliados á este casino, que en el local que ocupa el mismo, queda abierta una suscripcion para dos billetes de la loteria nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 del que cursa números 3842 y 14758, para suscribirse, todos los dias de ocho y media á diez de la noche, y domingos y fiestas todo el dia, hasta el dia 19: la suscripcion son 5 reales vellon.

Mahon 7 de diciembre de 1880.—El Presidente, M. Oleo.

Banco de España.—Recaudacion de contribuciones.—Agencia del partido de Menorca.

Esta oficina continuará abierta hasta el dia 11 del corriente á las horas de costumbre para que puedan hacer efectivas las cantidades que adeudan los contribuyentes por Industria á quienes se ha avisado á domicilio. Acabado este plazo incurrirán en apremio por su morosidad los que no hubiesen recogido sus correspondientes recibos.

Lo que se publica para el debido conocimiento de los interesados.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 de

Agosto de 1878, queda espuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento, á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar el dia 2 de enero próximo á las once de su mañana en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 7 diciembre de 1880.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Pedro Montañez.

TEATRO.

PARA MAÑANA MIERCOLES 8

Por la compañía dramática dirigida por EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO.

4^o de Abono

Segunda parte del drama en cuatro actos de don José Zorrilla nominado

EL ZAPATERO Y EL REY.

REPARTO.

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Inés. | Sra. Alentorn. |
| Juana. | Sra. Tarrasa. |
| El Rey D. Pedro. | Sr. Valero. |
| El Infante D. Enrique. | Sr. Pujol. |
| El Capitan Blas Perez. | Sr. Gomila. |
| Juan Pascual. | Sr. Guardia. |
| Beltran Claquin. | Sr. Morera. |
| Rodriguez de Sanabria. | Sr. Alentorn. |
| Oliver de Manni. | Sr. Hernandez. |
| Un Hermitaño, El Astrólogo. | Sres. N. y N. |
| Soldados, pueblo, Nobles etc. | |

Terminando el espectáculo con el chistoso sainete

EL FUERA.

A las 8. Precios los de costumbre.

NOTA.—Se prepara para beneficio del señor Valero, el famoso melodrama

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Se admiten encargos para estas funciones.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Ambrosio ob. y doctor.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Dolores en Santa María.

Parróquia de Sta. Maria mañana las Hijas de Maria Inmaculada celebra con esplendor la gran fiesta de su excelsa Patrona; á las 7 misa de comunión general con plática que dirigirá D. Lorenzo Pons pbro. A las 10 la mayor con toda solemnidad y sermon por el Sr. Director D. Antonio Pons vicario. Por la tarde visperas y Rosario.

Parróquia de S. Francisco de Asis, se celebra con la mayor solemnidad el Misterio de Maria en su purísima Concepcion, la misa mayor será con música y sermon por el Sr. Cura-Párroco Dr. Ildefonso Hernandez. Por la tarde visperas y luego saldrá la procesion que visitará la iglesia de las RR. Concepcionistas.

Concepcionistas, tambien celebran las Religiosas el dia de su titular la Purísima é Inmaculada Maria. A las 8 y media misa solemne y sermon por el pbro. D. Lorenzo Vanrell. Por la tarde se dará principio al devoto acostumbrado octavario.

Concepcion, ayuda parróquia, igualmente se obsequia ya como titular ya como patrona de la Asociacion de jóvenes devotos de S. Luis Gonzaga á Maria Santísima en el Misterio de su Concepcion sin mancha, á las 8 misa solemne con comunión general y sermon que dirá D. Jaime Tutzó pbro. Por la tarde se dará fin al solemne Novenario, predicando el propio Vicario D. José Pons.

Parróquia de Ntra. Sra. del Cármen, con motivo del gran Misterio de Maria Sma. la misa mayor será solemne, y por la tarde visperas y Rosario.

Parróquia de S. Francisco, juéves al anochecer se continuará el solemne octavario que todos los años se dedican á la Pma. Sra. con sermon todos los dias que dirá respectivamente Dr. Hernandez, señor Tutzó, Sr. Pons José, Sr. Medas, Sr. Pons Antonio y Sr. Economo de santa Maria.

Santo de mañana.

La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.—Jubileo en las iglesias de Nuestra Señora.—Absolucion general en la Merced.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 7.
De Palma vapor-correo Menorca c. Tuduri con 11 pasajeros la correspondencia y efectos.
Despachados el 7
Para Palma el buque anterior.
Para Barcelona barca Flora c. M. A. Astegua con 12 trip. y duelas.
Para Cartagena Barca inglesa Whilhaven Lars, c. Mr. R. Cught con 8 trip. y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—5:40 t.

El Sr. Posada Herrera vendrá á Madrid.

Los rumores de crisis ministerial son falsos.

Se ha negado la autorizacion pedida para publicar una hoja explicativa del asunto de los banqueros ingleses.

Ochenta mil griegos están sobre las armas. Se llamarán las milicias.

Interior, 21'85.
Bonos, 100'60.

Madrid 7—12:45 t.

El sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números 11.366, 3904 7.385 y 13990 despachados respectivamente en Madrid, Orense, Manresa y Sevilla.

Anuncios.

Subasta.

A las 11 1/2 de la mañana del martes 14 del corriente Diciembre, se hará en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila la adjudicacion en licitacion privada de la casa calle de Deyá núm. 19 á favor del mayor postor sobre la cantidad de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que serán admitidas en el despacho de dicho Notario hasta la hora prefijada para la adjudicacion.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador, la subasta del Laud de esta matricula nombrado «Providencia» con todos sus en seres y aparejo.

El día 9 de los corrientes á las 11 de su mañana se sacará de nuevo en pública subasta, admitiendo postara que cubra las dos terceras partes de su justiprecio.

Los que gusten reconocerlo se avistarán con Don Francisco Landino encargado al efecto.—Los interesados.

CANAL DE PANAMA

BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE
MR. FERDINAND DE LESSEPS

Bajo el patronato y con el concurso
EN EUROPA Y EN AMERICA

De los principales Establecimientos de Crédito y Notabilidades financieras.

EMISION DE

590.000 ACCIONES

de 500 francos.

El coste de cada accion es pagadero como sigue:

25 francos al suscribirse.

100 francos a su reaptacion, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha de la emision;

Los 375 francos restantes serán reclamados sucesivamente segun las necesidades de la Empresa. y por decision del Consejo de administracion publicada á lo menos tres meses antes y sin que ningun pago pueda ser reclamado antes del plazo de un año.

Un interés de 5 por 100 sobre las cantidades entregadas corresponderá á las acciones durante la ejecucion de los trabajos.

50 por 100 de beneficio neto, además del interés de 5 por 100, se distribuirá á los accionistas por el acta de concesion.

LA SUSCRICION SE ABRIRA

En Europa y en America

LOS 7 8 Y 9 DE DICIEMBRE

La reaptacion de las acciones suscritas se hará á prorata de la totalidad de las suscripciones sin distincion de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS IRREDUCIBLES.

Los accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho á una accion de Panamá por cada accion ó delegacion de Suez (de capital ó disfrute.)

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados deben, al efectuar la primera entrega de 25 francos, presentar sus títulos de Suez ó los certificados de depósito de sus títulos en los establecimientos de crédito, ó el documento en que conste su primera suscripcion de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA:

EN MADRID, EN LAS OFICINAS DEL CREDIT LYONNAIS
CALE ESPOZ Y MINA, 6.

EN BARCELONA, EN CASA DE LOS SRRS. NICOLAU, HERMANOS.
EN PALMA, EN CASA DEL SEÑOR CANUT.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

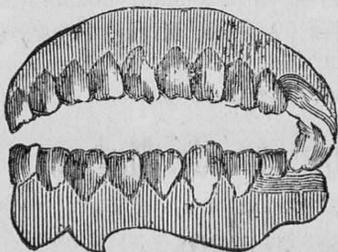
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.



NICOLAS NICOLAT,
DENTISTA.

Construccion en dientes y dentaduras al alcance de todo.

Dichas piezas seran trabajadas sobre oro platino y caucho; aseguradas como costumbre de dicho establecimiento

Pasará á domicilio vive Calle Infanta núm. 7.

OFICIALA DE ZAPATERO.

Se necesita una oficiala que sepa su obligacion en el arreglo y preparacion del calzado para entregarlo al pespunte. Calle del Castillo núm. 36.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle de la Reina número 38 encontrarán á precios sumamente módicos, los que deseen comprarlo, calzado para Caballero, Señora y Niño.

una excelente variedad fabricados en las principales fabricas de Paris y Alemania igualmente una estensa variedad de Modernos juguetes propios para los regalos de Navidad. Las personas que tengan gusto en verlos con mucho gusto se los enseñará en la Confiteria *La Palma* Adnover 24.

NOTA el indicado establecimiento tiene una puerta accesoria en la Calle Buen Ayre núm. 4 que se franqueará á las personas que tengan á bien honrarnos con sus visitas.

rior calidad, Turrone en Latas y dulces en conservacion propios para la exportacion: los hay de todas clases. Para las proximas fiestas de Navidad se está ya fabricando como todos los años una gran variedad de Dulces y Turrone que no dejarán nada que desear á nuestros favorecedores en bondad y Baratura.

CARTONAJES DE LUJO.

Nunca vistos en esta Ciudad se acaba de recibir

LA PALMA
CONFITERIA CALLE ADNOVER 24.

En el indicado establecimiento se encontrarán frescos Chocolates y cafés de la tan acreditada fabrica Compañia Colonial de Madrid. Latas de Sardinanas de Nantes, Pimientos Colorados, Salsa Tomates, Leche Concentrada y mil otras conservas de supe-